BOGOTA, 22 de Mayo 2026

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATULAES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSBLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT 830.115.844-5

DEBE A:

Alejandro Torres
C.C. No. 1037691007

POR CONCEPTO:

Apoyo a la logistica entrega de canasta Mayo 2026

La suma de _____ M/CTE $ 30.000

TOTAL $

SON: Treinta mil pesos

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratare, ni vinculare por el año gravable 2026, dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo, manifiesto que:

- No soy responsable del IVA,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto certificación bancaria
- Adjunto Rut actualizado

Atentamente

Alejandro
C.C. No 1037691007
DIR. cra 88A154A03
CEL. 3009023416
CORREO. forrestaros1037@gmail.com

Cabildo Indígena Muisca de Suba

COMPROBANTE DE EGRESO

CIUDAD: BOGOTA D.C. | FECHA ELABORACIÓN: 22 05 2026

PAGADO AL: Alejandro Torres

DIRECCIÓN:

Documento No.

TELÉFONO:

CONCEPTO	VALOR
Apoyo a la logistica entrega canasta Mayo 2026	

SUBTOTAL	
Menos RETE FUENTE 0,0%	
Menos RETE ICA 0,000%	
VALOR TOTAL $	30.000

Treinta mil pesos

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA DEL BENEFICIARIO
				[signature]

C.C. [X] NIT [ ] No. 1 R37K91007

ORIGINAL